



Castilla-La Mancha

Nº Procedimiento
010651

Código SIACI
SLLG

ANEXO I

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Si elige persona física son obligatorios los campos: tipo y número de documento, nombre y primer apellido

Persona física: <input type="checkbox"/>	NIF: <input type="checkbox"/>	Pasaporte/NIE: <input type="checkbox"/>	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido:	
Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	
F. nacimiento: / /	País de nacimiento:	País nacionalidad:	
Provincia nacimiento:	Localidad nacimiento:		

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.

DATOS DEL TÍTULO SOLICITADO

Centro fin de estudios:

Curso académico fin de estudios:

Descripción del título:

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF: <input type="checkbox"/>	Pasaporte/NIE: <input type="checkbox"/>	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido:
Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	
Domicilio:		
Provincia:	C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico: *

MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

- Correo postal (Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).
- Notificación electrónica (Si elige o está obligada/o a la notificación electrónica compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos).

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Viceconsejería de Educación.
Finalidad	Gestión del registro de títulos académicos no universitarios.
Legitimación	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos L.O. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación/R.D. 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la L.O. 2/2006.
Origen de los datos	El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas.

Categoría de los datos	DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, firma electrónica, correo electrónico. Otros datos tipificados: académicos y profesionales, características personales.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/1046

SOLICITUD DE TÍTULO

- SOLICITA la expedición del título académico y/o profesional:
- SOLICITA la expedición del suplemento europeo al título:
- SOLICITA la expedición del anexo de itinerario:
- (Gratuito)**. La expedición título de ESO, Profesional Básico, suplemento europeo o anexo de itinerario.

Motivo exención del pago de tasa por expedición:

- Víctima de terrorismo, cónyuge e hijos.
- Miembro de familia numerosa categoría especial.
- (Exención del 50%)**. Miembro de familia numerosa categoría general.

SOLICITUD DE DUPLICADO

- SOLICITA la expedición del duplicado del título académico y/o profesional:
- SOLICITA la expedición del duplicado del suplemento europeo al título:
- SOLICITA la expedición del duplicado del anexo de itinerario:

Causa:

- Extravío.
- Destrucción total o parcial.
- Modificación de datos por causa legal.
- Rectificación de errores del documento original.
- Otros debidamente justificados.

Motivo exención del pago de tasa por duplicado:

- Causa legal: Cambio de sexo.
- Víctimas de terrorismo, cónyuge e hijos.
- Miembro de familia numerosa categoría especial.
- (Exención del 50%)**. Miembro de familia numerosa categoría general.

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Cumple los requisitos que para la obtención del título exigen las normas vigentes y ha abonado, en su caso, las correspondientes tasas.

- Con anterioridad a la entrega del título se compromete a la devolución del título original en caso de rectificación de errores materiales, deterioro o destrucción parcial en el centro educativo en el que finalizó los estudios o en el que se encuentre el expediente en la actualidad.

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería competente en materia de educación podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición.

En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que **SE OPONGA EXPRESAMENTE** a la consulta marcando la siguiente casilla:

ME OPONGO a la consulta de datos de identidad.

ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de la condición de víctima de actos terroristas.

ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de familia numerosa.

Documentación a aportar:

En el caso de que se haya opuesto en la opción anterior, debe aportar el siguiente documento requerido para la resolución del procedimiento:

- Copia del documento identificativo.

- Copia del documento del motivo exención de pago de tasa, (especificar): .

PAGO DE TASAS

Este procedimiento conlleva una tasa de euros.

Podrá acreditar el pago realizado:

Electrónicamente, mediante la referencia:

Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria.

Firma

Organismo destinatario:

Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Viceconsejería de Educación.

Código DIR3: A08027302

En , a de de 20 .